

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Sábado 11 de Noviembre de 1893.

Núm. 3.620.

Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entrada
Lunes.—Yaguachi, Milagro y Machala, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las dos con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1893.
EL ADMINISTRADOR

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Precoz descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Pereniza", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles como las manzanas, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en su principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lejanía.

La enfermedad de las plantas se ha descubierto en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Los Andes, Pisco y Moquegua (Perú); en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en España, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS
de las mas acreditadas haciendas de Chile.
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajastienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Umeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Ertacuzi, Panquehue.	Jerez, seco
Chacra Olivo.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Oporto blanco, abocado	Bianco seco.
Id. id. dulce.	Bianco dulce
Escorial Panquehue.	Bianco dulce, superior.
	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de exito constante aseguran la efectividad de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseguran la venta de **MILILLARES DE CAJITAS**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer.
Baño juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Soliciten al folleto "El Nuevo Mundo"

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR
Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar.
Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Al Comercio

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abriria créditos en casas especiales. Escribir extensamente a la Agencia Ibero-Americana.—5 Cophall Buildings E. C. Guayaquil Abril 24 de 1893.

FERNANDO H. LEVOYER ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bailles & Calle de la "Industria" Intersección con la "Atreositas" N° 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

José Matías Avilés
Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Secreto" cuadra n° 73 primer piso.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción
FAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual	S/ 1.
Id. trimestral	" 3.
Id. semestral	" 5.
Id. anual	" 10.
Número suelto	10 CTS.

En el extranjero.

Semestre	S/ 7
Año	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10	15	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3.	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.	50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22
2 plgs., á 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,

M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Los Andes.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 11 de 1893.

NUESTRA PROTESTA.

En nombre de la Prensa Nacional, debemos protestar y protestamos de la afirmación que hace el Colaborador de "La Nación" que firma Jeeé, de que hay un diario en esta ciudad que a la vez que envidia al Perú denigra al Ecuador.

Eso es completamente inexacto, y no sabemos cómo se ha escapado semejante inespurada é inébrica acusación a escritor tan sesudo como el que nos ocupa.

Hemos recorrido las colecciones de nuestros colegas, anoche mismo, hemos vuelto a leer el artículo de los límites respecto de la cuestión de límites hemos escrito ó nos han enviado nuestros colaboradores; y ni en los demás diarios si en el nuestro, hay nada que se parezca á un crimen de lesa patria, como el que denuncia Jeeé; quien á pesar de su ilustración, que somos los primeros en reconocer, ha caído, como cae todo el que se deja arrastrar por la pasión, en la falda de confundir el patriotismo noble y santo, con el patriotismo.

No repetimos aquí lo que ya en todos los tonos hemos dicho; á saber, que de una cuestión que debe tratarse en la serena región de la diplomacia, estamos haciendo asunto de polémicas interminables é infuendadas.

Bastante ha oído ya el Gobierno, bastante sabe respecto de la opinión general del Ecuador; continuará machacando sobre el asunto, para decir siempre lo que nadie ignora, es decir, que el Congreso peruano ha rechazado el Tratado, y que no ha hecho bien; pero no necesita ni inventar especies sobre órganos de la prensa nacional, que se consideran tan patriotas como Jeeé, ni mucho menos hacer historia de los motivos de resentimiento histórico, que podemos tener con el Perú; porque esto es despertar desconfianzas en el interior y avivar la hoguera de la animadversión justa ó no, de una parte de nuestro pueblo contra la nación limitrofe del Sur.

Volvemos, pues, á manifestar á Jeeé, que se ha equivocado, y terminamos deseando que no se renueve más un asunto tan delicado y susceptible, por esto mismo de crear una situación violenta, entre dos países amigos y hermanos.

Colaboración.

INCONVENIENCIA.

La alocución pronunciada y dada á la publicidad por el Jefe del Estado, con motivo de los sucesos de Quito que ya todos conocen, si ha sido generalmente bien recibida y mejor apreciada por cuantos son capaces de juzgar de la índole de un documento público de ese género, no es menos cierto que ella ha sido objeto de acres censuras y aún de injuriosos comentarios por parte de algunos espíritus de exaltado patriotismo que sin la discreta serenidad propia para poderla apreciar, se han permitido comentarla arbitrariamente, con falta absoluta de rectitud y buen criterio y con mengua de la dignidad del Ejecutivo.

Esta manera de proceder en las delicadas circunstancias que atraviesa la República y cuando las frases son aguilatadas, pesadas y medias por el quisquilloso espíritu intrinsecal, es causa de profundo pesar y vergüenza para el patriotismo ecuatoriano.

Nunca mereció mayor respeto la palabra oficial del Presidente de la República como en la solemne ocasión en que fué pronunciada.

La Alocución misma, llana, sencilla y benévola en la forma, es presencia de un pueblo cuyas fibras patrióticas experimentaban en esos momentos neurótica tensión, es en el fondo circunspecta, digna y oportuna y tan adecuada en sus términos que á la vez que tendía á reprimir los ímpetus del popular civismo, contenía frases que deben llevar al espíritu peruano confianza de la nunca desmentida confraternidad y rectitud del pueblo y Gobierno ecuatorianos en la grave emergencia suscitada.

El Jefe del Estado, Jefe de un gobierno culto, de refinadas maneras, como lo es la sociedad cuyos intereses representa, ha sido valiente, como se ha valido de un lenguaje propio y de muy difícil designación, tanto para no herir el sentimiento nacional ni al pavor á las poco cuerdas exigencias de la exaltación patriótica del momento, cuanto también para acentuar en el ánimo del pueblo y gobierno peruanos las reiteradas protestas que tiene hechas de su discreción y cordura, á

fin de no entorpecer el curso de una negociación que no ha fracasado por el rechazo del Tratado, sino que sigue su curso natural y para la cual negociación es menester presida en todos los actos y manifestaciones de todos los pueblos la más perfecta cordialidad.

Por eso las palabras de la Alocución, en lo que corresponde al pueblo ecuatoriano, no son de arrogancia jactanciosa ni de vanidad insustancial, sino de confianza y cordura, y no de amenaza ni de desprecio en lo que toca al pueblo peruano, sino de cordial fraternidad y de levantado americanismo.

Así lo ha comprendido el buen sentido del país; y las injustificables censuras hechas á ese documento no sólo van á herir la personalidad del Jefe del Estado sino directamente la dignidad nacional, haciéndonos descender en el concepto del mundo civilizado y dando lugar para que en el extranjero se tenga en menos nuestro modo de ser como Nación culta y civilizada. Tal es la moral que en esencia puede sacarse de tan extraño como inconveniente manera de proceder.

Ni la juventud irreflexiva puede ser disculpa satisfactoria, en este caso; porque ante todo debe estar el sano propósito de acreditar, sino una notable perfección gubernativa por parte de nuestros administradores públicos, al menos el tino suficiente para guiar á la sociedad por el acierto y por el camino del orden.

Mucho ha sido, francamente, obtener del Ejecutivo en críticos momentos, un documento que ha alcanzado á calmar la ansiedad del patriotismo y que lleva al pueblo vecino sentimientos de rectitud y dignidad al propio tiempo que de altivez circunspección.

Dirijir cargos al Gobierno, aumentando motivo de inquietud que no tienen razón de ser, es celo exajerado, no sincero patriotismo.

Nadie como el Ejecutivo debe estar más interesado en que la cuestión límites tenga decorosa solución des pues del desengaño que se acaba de experimentar; y por lo mismo es necesario dejarle amplitud de acción y no ponerse á recortarle las alas con las censuras inconvenientes y desacreditadoras. Si la usción presente tiene para el patriotismo su gusano roedor, y tratar de acelerar la acción corrosiva es maldad incalificable.

La Alocución del Excmo. Sr. Dr. Cordero es un documento sano. Tal vez sus censores hubieran querido ver en él algo de las sangrientas vicisitudes que armentaron nuestra existencia política en otras épocas luctuosas y es acaro por esto que la han encontrado vulnerable; pero los que sabemos cuánto importa al Perú como al Ecuador la paz interna y la paz internacional, vemos en ese documento un bosque de oíno, para valernos de la frase del Libertador.

Felizmente, estamos en tal temperatura de ánimos y en circunstancias de espíritu tales que no debemos ni podemos prestar atención á sugestiones malévolas ó apasionadas y por lo mismo comprendemos la seriedad la importancia de actualidad de la Proclama P. evidencial.

Nos basta que el espíritu verdaderamente patriótico la haya acogido con respetuosa benevolencia y presentir los efectos saludables que hará en el ánimo del pueblo y gobierno peruano para felicitar al Jefe del Estado.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1893.

LÍMITES.

Guayaquil, 11 de Noviembre de 1893.

Los Andes.

Muy estimado amigo mío, Escrita como te consta, ya, mi tercera carta, sobre la cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú la he retirado, por creer más conveniente á mi tranquilidad y al propósito que tengo hecho de no mezclarme en los asuntos públicos, prescindir hasta por este lado de la política de mi país. Los límites que he quer do, por mi parte, patrióticamente calmar, van exaltándose cada vez más. Escritores á quienes la benevolencia, por no decir otra cosa, de nuestros

Depósito de Vinos Chilenos POR MAYOR Y MENOR. Calle del "Nueve de Octubre," número 18. —A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos hidlenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Blanco dulce, Moscatel blanco, and others.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

compatriotas, ha dado ejecución inmerecida, se lanzan abiertamente en el campo de una polémica que arrastrará quién sabe á dónde á quienes tomen parte en ella.

Yo no quiero ser de estos por dos razones: por que amo á mi patria y deseo evitarle días de amarga desolación; y por que tengo profunda, inextinguible gratitud por el Perú.

He aquí el poderoso motivo por el cual prefiero guardar silencio; silencio que no será interrumpido aunque haya quien, por mis ardientes, por mis nobles gestiones en favor de la paz, me aluda en el curso del debate.

Soy querido amigo, tu obsecuente S. S. de siempre: N. A. GONZÁLEZ.

Exterior.

PERÚ.

PASEO Á CHICLA

dedicada al Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador, Dr. Higuera.

El Dr. Vázquez, que tantas simpatías se ha conquistado por sus distinguidas cualidades, manifestó deseos de conocer el Ferrocarril Central de la Oroya, y nuestro Gobierno apresurándose á satisfacerlos puso á su disposición un tren extraordinario el día de ayer.

Momentos después de las 6 a. m. esperaban en la Estación de los Desamparados las personas invitadas á esa fiesta, tan íntima como significativa, y el convoy se puso en marcha.

El carro se hallaba completamente ocupado. Allí estaban unidos el Ecuador y el Perú, los Ministros de Estado de nuestra Patria departían con los Representantes de la Nación Ecuatoriana. Flores del Guayas, se confundían con las del Rimac, y jóvenes de los dos pueblos hermanos, en ese cambio de los afectos del amigo, hacían germinar la simpatía que por siempre debe unir á naciones que mezclaron su sangre en Pichincha y Ayacucho.

El Ecuador estaba dignamente representado por su E. S. Honorario Vázquez, por su Encargado de Negocios Sr. Julio H. Salazar, por el Cónsul Sr. Nach, por el Sargento Mayor Sr. Yépez, Adjunto Militar de la Legación, por la señora Matilde Flores de Hurtado, hermana de Dn. Antonio Flores, ex-Presidente del Ecuador y actual Representante de su patria en España.

La señora Nach de Carpio Rivera. Las señoras Hurtado y Flores, y la señorita Nach.

Al Perú lo representaban los Ministros de Relaciones Exteriores, Justicia, Hacienda y de Guerra, Srca. Jiménez, (J. M.), Pardo Figueroa, la Torre González y Somocastro; el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, Dr. Wiesse, los Señores Sr. Jiménez (Pastor), y Kecalbarren y el Coronel Atrio.

Por la señora de Salazar, y las señoras Jiménez, Romero, Pardo Figueroa y Escobar. Además, se encontraban los señores Masías, Carpio, Rivero y otros que en este momento no recordamos. Llegamos á Chosica á las 8, tomanos allí un ligero desayuno y no terminamos despegarnos continuamos la marcha.

Ya reinaba la confianza y la más simpática armonía. Las conversaciones se hacían íntimas, el contento y el entusiasmo se retrataban en todos los semblantes.

A las 9 se detenía el tren en San Bartolomé, por pocos momentos. Principia aquí el atrevido trazo de la línea: todos asomados á las ventanillas, contemplábamos con orgullo el piezaje que el ferrocarril describe en la empinada falda de los cerros; pasamos los primeros túneles queriendo ahogar con nuestras aclamaciones y hurras, el ruido ensordecedor de la máquina al sacudir las entrañas de las rocas.

Pronto pasamos sobre San Bartolomé, cuya estación parecíamos á esa altura, casita de naipes. A más de las nueve y media se detuvo el tren, á la entrada del sorprendente viaducto de Verrugas, que recorrimos á pié.

Para los que no conocen los secretos de la mecánica, es algo incomprendible que un puente de tanta extensión pueda ser sostenido sólo por dos estribos.

Y la admiración crece al considerar el enorme peso que esa construcción tiene que soportar.

Desde Verrugas principiamos á sentir elevación sobre el nivel del mar 583 grados á pié) ligero malestar que el agua de colonia, los frascitos de álcali y más que eso el goce del espíritu y las exquisitas atenciones que le recibíamos se prodigaban, hacían olvidar esas pequeñas dolencias.

En el puente de Challa (a pié) sufrió la máquina una interrupción, el inyector no funcionaba bien, el agua escaseó y después de larga espera, fué preciso regresar hasta Surco, donde salvados estos inconvenientes, continuó la marcha, hasta Matucana, después de haber perdido como hora y media.

Mientras se hacían los preparativos para el almuerzo, pasamos el pueblo, el cual se encontraba banderado.

Vimos con placer, que todo se hallaba en perfecto estado de limpieza, visitamos la bonita iglesia que revela estar cuidada con esmero.

Nos impresionó con placer de que las escuelas funcionan con regularidad y que sus preceptores nada dejan que desear.

No escuchamos una sola queja contra el subprefecto.

A las 12 del día ocupamos el Hotel "Central" (sucursal del de Casapalca) adornaban la sala pabellones enlazados, las mesas lucían bonitos ramos de flores.

Durante el almuerzo reinó entusiasmo y afluencia; se hizo con placer, los honores á las viandas y á los exquisitos licores expresamente llevados de Lima.

Al servirse la primera copa de champagne, el doctor José M. Jiménez, Ministro de Relaciones, se expresó más ó menos en estos términos: Señoras—Señores:

Dediquemos á esta copa al Excmo. señor doctor don E. Honorato Vázquez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador, próximo en pocos días más, á ausentarse del Perú, llamado por su Gobierno. Es a general es para S. E. el señor general Morales Bermúdez, y para los miembros de su Gabinete, su amante dolosa; porque nos priva del placer de continuar estrechando las relaciones del Perú y del Ecuador con la valiosa cooperación de un representante que abraza sentimientos tan generosos y concepciones tan elevadas del derecho, de la justicia y de la solidaridad de los pueblos americanos.

El que ha sabido captarse en tan corto tiempo de su permanencia en Lima, no sólo el respeto y el sincero aprecio de los hombres públicos en las relaciones oficiales con los miembros del Gobierno y del Cuerpo Diplomático, sino las personales simpatías de todas las clases cultas, admiradoras de su afabilidad espontánea y exquisita cortesía, no ha de extrañar que con leal franqueza tribute homenaje á su sagacidad, talento y bondad de carácter que, auguran en las materias en que intervienga como diplomático, soluciones que armonizan los derechos y conveniencias recíprocas de los Estados.

Excelentísimo señor Dr. Vázquez: cuando estéis en el seno de vuestra patria, decidle á vuestro Gobierno, y á vuestro pueblo que el Perú les desea paz y bienandanza: que hace votos, porque á la sombra de tales beneficios pueda realizar obras públicas de la importancia de la que habéis recorrido; que las líneas férreas puedan prolongarse alguna vez, como el abrazo internacional de pueblos hermanos, que por su origen y por su historia están en el presente y en el porvenir, llamados á marchar unidos á la consecución de sus destinos. El Ministro Plenipotenciario del Ecuador señor Vázquez, visiblemente emocionado, y con pronunciamiento elocuente, dijo más ó menos: Señor Ministro, señoras, señores:

Me abraza la gratitud. Los que forman parte del Gobierno de esta República hermana y amiga, y las persigidas por esta sociedad q' me han prodigado sus atenciones, son mis verdaderos acreedores. He corrido para ellos una deuda de afecto y simpatías, que yo correspondo desde lo más íntimo de mi alma.

He cumplido en el seno de vosotros, la misión de paz con que me enviara mi Gobierno, á quien correspondo de los benévolos conceptos que acabáis de emitir.

El Excmo. señor Cordero, Presidente del Ecuador, es el que guarda el audaz corazón americano, donde repercuten con eco dolorido los clamores de los días nefastos, así como los cantos de alegría de los pueblos hermanos, á quienes él quisiera identificar en aspiraciones y progresistas ideales, al calor de su cariño desinteresado y noble.

Yo no soy sino el débil canal por donde ha querido transmitir sus ideales y sentimientos de cordialidad y armonía con el Perú, cuya prosperidad desea, porque el Ecuador comprende que el progreso de cada uno de los Estados de la América del Sur, redundará en el respeto y en el engrandecimiento de todos.

Esta obra grandiosa que he recorrido admirado, es la prueba elocuente de que el ingenio del hombre puede vencer los más serios obstáculos que ofrece la naturaleza. Ese ingenio no sólo triunfa en las ciencias mecánicas también sabe vencer en las ciencias morales; por eso tengo la persuasión de q' él sabrá salvar los obstáculos que alguna vez quieran impedir la marcha armónica de dos pueblos hermanos.

Yo también lamento como los miembros del Gobierno del Perú, que la ausencia me impida continuar, y yo también personalmente he amado de nuestros pueblos. Pero estáte seguro de cualquiera que sea la distancia que de vosotros me separe, pondré al servicio de la causa de la unión del Perú y del Ecuador, todo el contingente de mis fuerzas.

Yo transmitiré á mi Gobierno los recuerdos de esta fiesta íntima; yo transmitiré á mi pueblo vuestros votos de afecto y simpatía, yo tengo la confianza de que me haré escuchar por sus corazonces y de que ellos, considerarán con noble hidalgura á vuestros generosos sentimientos.

Concluyo brindando por la prosperidad del Perú, por la felicidad de su Gobierno, y por la salud de su honradísimo estadista, el General Morales Bermúdez.

El señor Jiménez, volvió á usar de la palabra, brindando por el señor Salazar, que había formado una familia en el Perú, y que sabía armonizar sus deberes oficiales con el cariño que le inspira la patria de sus hijos.

El señor Salazar contestó, agradeciendo, y manifestó que para hombres de buenos sentimientos no hay jamás dificultad en cumplir con ausentes los deberes oficiales y que siempre la patria hospitalaria en que ha formado su familia. Hizo recuerdos de nuestra sociedad y concluyó tomando por la esposa y familia del M. de R. E.

El señor Pardo Figueroa, Ministro de Justicia brindó por el Excmo. señor Presidente del Ecuador; y en

otros brindis por las flores del Guayas que hacían competencia á las del Ri mac.

El señor La Torre González, Ministro de Hacienda hizo votos por que los peruanos y ecuatorianos hoy, fueran como nuestros antepasados; que no conocían fronteras entre sus países, y no se reputaban extranjeros al pisar uno ú otro territorio.

También pronunciaron brindis adecuados los señores Coronel Somocastro, Ministro de Guerra; Coronel Recabaren, Pastor Jiménez, Senador por Tacna; Nash, Cónsul del Ecuador y Jiménez (Pífcido).

El Sr. Vázquez tuvo para todos respuesta oportuna y elocuente, arrancando calorosos aplausos.

Concluido el almuerzo continuó el tren hasta Chicalá, citando de regreso en Matucana á las 5 y 40 p. m., no habiendo podido hacerlo antes, por la demora que sufrimos en Chicalá.

Esta circunstancia obligó á varios excursionistas, á dirigir telegramas á Lima, anunciando la imposibilidad de regresar de 6 á 7 p. m. como se habían imaginado.

A las 8 llegamos á Chosica, donde se improvisó una buena comida minutos después de las 9, continuamos el viaje, llegando á Lima á las 10 y 20 de la noche.

Todas han traído de esta fiesta, recuerdos inolvidables. El señor Vázquez, las demás personas de la Legación y la distinguida familia de la señora Flores, manifestaron su reconocimiento por las espontáneas atenciones que se les prodigaron.

"La Opinión Nacional" hace votos por que el señor Vázquez lleve á su patria la persuasión, de que las manifestaciones que se le han tributado en el país de ayer, no hacen sino reflejar los sentimientos del Perú entero.

El Sr. C. no pudo reunirse anoche por la multitud de varios de sus miembros.

Por una nota dirigida al señor Presidente del Comité Olmedo, se le hace saber el acuerdo que hubo respecto á la solicitud hecha para que se cediera el terreno donde están ubicadas la fábrica y casa de la señora viuda de Indaburu para el ensanche de la Avenida Olmedo. La resolución es favorable; pero no podrá hacerse ninguna mejora en ellos sino después de 6 meses, término fijado por la Municipalidad para que pueda trasladarse la factoría la fama á otro lugar.

Enviarnos un cordialísimo saludo, al doctor Juan Horacio Esteves, que se halla desde hace poco entre nosotros.

Ayer se pagó el sueldo á las tripulaciones del 9 de Julio y Tungurahua, y también á los profesores y alumnos de la Escuela Naval.

El Lunes vacunarán en la Policía los doctores Martínez M. y Gilbert. El señor Ministro Duceño, Don Honorato Vázquez, ha partido esta tarde para la Capital de la República.

Le deamos un feliz viaje.

Matrimonio.—Se han unido con los lazos sagrados del corazón, el joven señor José Felipe Avellan con la estimable señorita Rosalva Alvarez Blanco.

Fueron sus padrinos la señora Evangelina de Vallejo y el señor doctor Juan Manuel Benites.

Descemos á la nueva pareja, todo género de felicidades en su nuevo estado.

Sábado.—El Sr. Dr. Corral ha predicado otro sermón contra la Prensa. Por lo visto al estimable Dr. se le han despertado los instintos bélicos. Qué daño le hemos hecho nosotros, que con nadie nos metemos, como no sea con quienes desbaran ó castigan nuestra justificación? *¿Tace, ora e lazo,* dice por ahí el apóstol. Ay! Ojalá ese consejo fuera seguido por sacerdotes como el Sr. Dr. Corral, que aparte de su manía, son seres incapaces de matar un insecto.

La prensa, á pesar de cuanto se le ha de que en contrario, sabrá cumplir su misión civilizadora, parando, como el carro tirado por elefantes de los indios, sobre los cuerpos de quienes pretendan detenerlo, ó mejor, como la locomotora, que no se detiene y avanza por los caminos hirientes y racionales de América, llevando luz y progreso á las más apartadas regiones. Es decir, en el Ecuador no cruza aún, pero ya cruzará, ya cruzará, Sr. Dr. Corral.

Entre tanto llamamos la atención del Ilmo. Sr. Obispo de Myrina, sobre lo inconveniente de la obra del Sr. Coronel, que nos ha puesto la pluma en la mano.

Venus anda suelta, y "La Nación" propone que se le amare. No sería mejor que la sometera á reglamento, colega, como en otros países más adelantados que el nuestro? —¿Cuánto ganarían la higiene, la moral, las costumbres! Porque lo malo no es que haya hembras de vida airada; lo peor es que haya quienes las ensobrecen y le arrojaron en el sentido de que den los escándalos de que se queja "La Nación". Así nos lo aseguran, al menos, pues nosotros, chicos y viejos, no andamos ya de jaleo hace muchísimo tiempo. Estamos pensando en nuestra salvación eterna, Amén, Jesús.

tro ex-Ministro en Lima, que recomendará á los exaltados de nuestro país.

Que no se puede inculpar al Perú (son palabras textuales del Dr. Vazquez) la obra de unos pocos, en contradicción con su mayoría ilustrada. Que la resolución del Congreso Peruano, nos deja todavía en el terreno de las negociaciones, y si nos alejamos de éste, en el del arbitraje, terreno en que se encuentran los amigos, que si no pueden conciliarse inmediatamente, busquen, que concilie el fallo del Juez. Que nada de esto es secreto de Estado, que deba guardarse, sino convicción íntima, en la que el Sr. Dr. Vázquez cree que concurren cuantos ven las cosas con calma.

El señor doctor Vazquez agrega, que lo anterior lo dice y lo dirá á todos, porque así sirve á la verdad y á la justicia, norma de los actos del Gobierno del Ecuador, y eco de la lealtad de un pueblo.

¿Qué más podemos agregar nosotros?

Que celebramos el triunfo de la prudencia, sobre las exaltaciones indebidas, ya que hemos sido incansables paladines de la paz y de la calma al tratar de tan graves asuntos.

El I. C. no pudo reunirse anoche por la multitud de varios de sus miembros.

Por una nota dirigida al señor Presidente del Comité Olmedo, se le hace saber el acuerdo que hubo respecto á la solicitud hecha para que se cediera el terreno donde están ubicadas la fábrica y casa de la señora viuda de Indaburu para el ensanche de la Avenida Olmedo. La resolución es favorable; pero no podrá hacerse ninguna mejora en ellos sino después de 6 meses, término fijado por la Municipalidad para que pueda trasladarse la factoría la fama á otro lugar.

Enviarnos un cordialísimo saludo, al doctor Juan Horacio Esteves, que se halla desde hace poco entre nosotros.

Ayer se pagó el sueldo á las tripulaciones del 9 de Julio y Tungurahua, y también á los profesores y alumnos de la Escuela Naval.

El Lunes vacunarán en la Policía los doctores Martínez M. y Gilbert. El señor Ministro Duceño, Don Honorato Vázquez, ha partido esta tarde para la Capital de la República.

Le deamos un feliz viaje.

Matrimonio.—Se han unido con los lazos sagrados del corazón, el joven señor José Felipe Avellan con la estimable señorita Rosalva Alvarez Blanco.

Fueron sus padrinos la señora Evangelina de Vallejo y el señor doctor Juan Manuel Benites.

Descemos á la nueva pareja, todo género de felicidades en su nuevo estado.

Sábado.—El Sr. Dr. Corral ha predicado otro sermón contra la Prensa. Por lo visto al estimable Dr. se le han despertado los instintos bélicos. Qué daño le hemos hecho nosotros, que con nadie nos metemos, como no sea con quienes desbaran ó castigan nuestra justificación? *¿Tace, ora e lazo,* dice por ahí el apóstol. Ay! Ojalá ese consejo fuera seguido por sacerdotes como el Sr. Dr. Corral, que aparte de su manía, son seres incapaces de matar un insecto.

La prensa, á pesar de cuanto se le ha de que en contrario, sabrá cumplir su misión civilizadora, parando, como el carro tirado por elefantes de los indios, sobre los cuerpos de quienes pretendan detenerlo, ó mejor, como la locomotora, que no se detiene y avanza por los caminos hirientes y racionales de América, llevando luz y progreso á las más apartadas regiones. Es decir, en el Ecuador no cruza aún, pero ya cruzará, ya cruzará, Sr. Dr. Corral.

Entre tanto llamamos la atención del Ilmo. Sr. Obispo de Myrina, sobre lo inconveniente de la obra del Sr. Coronel, que nos ha puesto la pluma en la mano.

Venus anda suelta, y "La Nación" propone que se le amare. No sería mejor que la sometera á reglamento, colega, como en otros países más adelantados que el nuestro? —¿Cuánto ganarían la higiene, la moral, las costumbres! Porque lo malo no es que haya hembras de vida airada; lo peor es que haya quienes las ensobrecen y le arrojaron en el sentido de que den los escándalos de que se queja "La Nación". Así nos lo aseguran, al menos, pues nosotros, chicos y viejos, no andamos ya de jaleo hace muchísimo tiempo. Estamos pensando en nuestra salvación eterna, Amén, Jesús.

Y aunque digan Udes. lectores, que esto es corto y solo, como no hay más tela ni más sal, aquí cortaremos por lo sano, queriéndonos, de Udes. nuestros buenos amigos y nosotros su atento S. S.

EL CRÓNISTA.

Anoche á las 9 y 1/2 fundé el vapor inglés "Santiago" procedente del Sur, trayendo los siguientes pasajeros: Del Callao, Sres. C. Echeverría, Les May, Juan H. Esteves, Ministro Plenipotenciario del Ecuador, Padre Antonio Jenger, Paulie Javier Weiss, Sr. Edmond Javal, S. A. Ferrer, M. F. Sniño, y B. L. Avalos de Tumbes. Sobre cubierta, 28.

En tránsito, 10 y 1 cubierta 3.

NEBORAS!—Solo se fabrican los productos buenos! uno en que mas predilección tienen los falsificadores es la *Crème Simon* verdadero secreto de *hermosura*, dando á la piel de la cara y de las manos *fuerza, suavidad, blancura y afelpado*. Es el único *cof-cream* que preserva realmente el *color* contra los efectos de las temperaturas extremas: *flor rosada ó ardores de sol*, y también contra las *picaduras de mosquitos*.—Deben las señoras completar la *fautite diaria* con los *polvos de arroz* y el *Jabon Simon*. Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: *J. SIMON, 13 rue Grande Botière PARIS.*

De venta en todas las buenas farmacias, basars y sederías del mundo entero.

Losmos en "El Republicano" de Quintas.

ACTA DE ADHESION AL GOBIERNO.—No contenida la ardiente juventud de esta Capital con la solida organización que la "Junta Patriótica del Pichincha," y deseando patentizar su entusiasmo, de manera más elocuente, ha suscrito, unánime, una acta de adhesión al Gobierno, al que le ofrece secundar, á todo trance, en la negociación del litigio sobre límites ecuatoriano-peruanos. Alma de fuego y cuerpo de bronce, nuestra juventud sabe cumplir su juramento en aras de la Patria. Saludamos y aplaudimos á esa legión heroica de nobles ciudadanos.

¿ENVENENADAS?—Según el informe que ha dado á la Policía el Profesor de Medicina, Dr. Rafael Arjona Silva, Director de una Sala del Hospital de San Juan de Dios, parece que Zola Padilla, ha muerto á consecuencia de un envenenamiento; y lo mismo se presume acerca de la muerte de Rafaela Cruz. Para averiguar el caso, se ha practicado la autopsia de los cadáveres de las fallecidas, y ha iniciado los respectivos sumarios el Sr. Comis. no D. Pompeyo Bugaro.

El Republicano publica esta bella poesía, y dice que el autor es argentino: no es tal colega, es más español que el Cid Campeador el señor Reina.

LAMUSICA.

ALEMAÑA.
Es el rumor de herviente catarata
Que en los abismos sus cristales quebra
Del fulgurante cañón el estampido;
El sublime fragor de la tormenta;
El cólerico grito de las mareas
"Cansados de luchar con sus cadenas";
El reecido choque de las armas;
Del bélico clarín la voz guerrera;
El gigante concierto de los ruidos,
El sór valiente de la trompa épica,
Y el ritmo eterno armónico y grandioso
De la máquina inmensa de la tierra.

ITALIANA.
Es el rumor del beso apasionado;
Del aura los dulcísimos poemas,
Las notas que del lago se levantan
En las noches azules y serenas.
La canción de las sirenas á las flores,
De las arpas de oro las cadenciosas,
El ¡ay! desgarrador del moribundo;
El canto seductor de las sirenas;
El suspiro amoroso de las vírgenes;
De las aves canoras las endechas;
Y las mil armonías de los bosques.
Que los espacios infinitos pueblan.

FRANKEA.
Es el rumor ardiente de la orgía;
La barcarola lírica y ligera
Que las náyades cantan recostadas
En sus espejos de coral y perlas;
El canto del amor y los placeres;
El crujido del raso y de la seda,
El allegro monótono que entona
La balada de marfil en la caleta;
Las sonoras y alegres raleadas
De la voz de Kock; la voz de las gaitas;
Y las famosas canciones de Beranger,
Y el choque de las copas de Bohemia.

MANUEL REINA.

Quince veces en la vida, JORGE
Se alegró el hombre veterano,
Y son, lector, las siguientes:

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878
DEPARTAMENTO EXTRANJERO. Nros. 273 á 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ésta cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BAHATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que la hecho y hace cada día tanto bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MAS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ ó INTULIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES desde después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus depósitos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar estas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaria sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$19.29, semi-anualmente \$9.84, trimestralmente \$5.02 y cada dos meses \$3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocúrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en las Repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Juan B. Echeverría.
BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.
DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

BOVEDAS.
DE LA HERMANDAD DEL ROSARIO.
La administración de ésta, cabe haber á los deudos de los cadáveres cuyos RESTOS se encuentran en los nichos de la Hermandad. Que habiéndose cumplido el término del contrato, les replica procedan á su inmediata exhumación, ó á celebrarse nuevo arrendamiento. De no hacerlo así, verá en la necesidad de hacer efectivo los documentos que han dejado firmado en esta administración, para en caso que se mostrasen indolentes con dichos restos hacer el uso conveniente. Y como hasta la fecha no los han exhumado, ni por notificado se han dado á poner los nombres no de los deudos si no de los que fueron que ocurran las bóvedas para que recuerden los deudos si se han dormido, y son los que siguen:
Numeros 140 Cruz Soriano
—108 Manuela García.—112 Silvestre Avilés.—115 María N. Correa.—117 Josefina Avremo.—121 María Josefa Lacme.—121 Manuel Reinoso.—124 Carlos Andrade.—143 Angel Lara.—154 María Jacome.—156 Josefina Barros.—157 Virginia Palos.—160 Carmen Osorio y de E.

Amor Fin de Siglo.
—¿Quiere cul de yo quiero y no oídese, amor mío,
que tengo un tío banquero; enténdeme bien, un tío que me nombra su heredero.
—Si mi mamá no pusiera límites á mi albedrío, á tu amor correspondiera. Mas no quiere que te quiera hasta que muera tu tío.

Al público.
LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolfe, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar

José Matías Avilés
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 15 cuadra n.º 73, primer piso.

EL ADMINISTRADOR.
Guayaquil, Octubre 25 de 1893.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLEGAANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

Falta de Fuerzas, Dispepsia, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-TAROCHÉ

PREMIO DE 16,600 FRANCO
DIEZ MEDALLAS DE ORO
V. en todas las Farmacias.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza-Aterciopelado

El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADELO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, París

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



LAS VERDADERAS PASTILLAS
con Sales naturales extrahidos de las Aguas Minerales de

VICHY

La misma en cajas medicadas selladas y que llevan
la marca de la Compañía arrendadora de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BAÑOS del 15 de Mayo
Baños, Duchas, Casino, Teatro.
Depósitos en Guayaquil: J. Payoso
y en las principales Farmacias y Droguerías.

VINO CHASSAING

DIGESTIVO DE
DIGESTIONES DIFÍCILES
DEBILIDAD DEL ESTOMAGO
FÉBRIL DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARÍS
y en todas las Farmacias

SÉMOLA MOURIÈS

El uso de la Sémola Mouriès se recomienda a las mujeres embarazadas, á las nodrizas durante la lactancia y á los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición. La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias á M. Mouriès y el Instituto de Francia le ha otorgado una Medalla de estímulo en el certamen de los Premios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco

Venta por mayor y fabricación: L. FERRÉ - A. CHAMPIGNY y C^o, Suc^o, 18, rue Jacob, PARÍS

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES

PIGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor Laja, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras Para caballeros

Sombrosos y capotas negras y colores
Damas negro floreal y listado
Id. de colores
Surah llano, variedad en colores
Id. plisé id. id.
Tañetas negras y tonasoles
Id. listado
Géneros de lana, colores y negro
Id. de seda y lana
Bursto francés para mantas
Mucelinas estampadas
Zapatos y botas cabritilla legítima
Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
Abanicos varias clases
Sombrillas y paraguaitas
Ajuares completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisias de seda y de hilo
Salidas de Teatro
Formas de paja
Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestidos de seda y lana bordados
Sombrillitas, abanicos
Zapatos, Botas
Mezclas, delantales
Muecas finas.

Casimires de colores y negro
Cheviot id. id.
Francias y paños
Camisias blancas y de colores, variedad de cuellos
Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
Cortes chalecos seda y pique
Corbatas, surtido sin igual.

Calzetines de hilo de colores y crudas
Bastones con elegantes puños.
Fajas de seda
Cuellos blancos de hilo
Calzoncillos de punto
Sacos de alpaca seda y lana
Camisias de dormir.

Para niños

Ternitos de casimir negro y de colores
Id. de jersey y de lino
Camisias, camisetas,
Sombrosos, gorritas marineros
Birretes, corbatas, calcitrines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Deletréz y Pinaud

C MARFÁ

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Setiembre á Noviembre.

LLEGADAS

OCTUBRE.

- 1—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
- 2—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.
- 7—Laja [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
- 9—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa á Americana.
- 14—Fizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedio
- 16—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con malas America y Francesa.
- 21—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
- 27—Manaví [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo.]
- 23—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
- 28—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
- 29—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
- 30—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá.

NOVIEMBRE.

- 4—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
- 6—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
- 11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]

SALIDAS.

SETIEMBRE.

- 18—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]
- 23—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
- 25—Manaví [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
- 25—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
- 30—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

OCTUBRE.

- 2—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
- 3—Manaví [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]
- 7—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Americana y Francesa.
- 9—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
- 14—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.
- 16—Laja [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
- 21—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Americana.
- 23—Manaví [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
- 23—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]
- 28—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.
- 30—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
- 31—Manaví [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]

NOVIEMBRE.

- 4—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
- 6—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
- 11—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.

N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.

LOS AGENTES.

IMP. DE "LOS ANDES"